

Nº de expediente	05/2021
------------------	---------

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA VINCULADA A LA MARCA TENERIFE FILM COMMISSION, RELACIONADO CON EL SECTOR AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN, EFECTOS ESPECIALES, VIDEOJUEGOS Y POSTPRODUCCIÓN.

I. Visto el expediente nº 05/2021, se declara la necesidad e inicia el expediente de contratación para la contratación de servicios de consultoría vinculada a la marca Tenerife Film Commission, relacionado con el sector audiovisual, animación, efectos especiales, videojuegos y postproducción, mediante procedimiento abierto

En cumplimiento de la cláusula undécima, apartado b, del pliego de cláusulas administrativas para el contrato la cual dice literalmente:

1. Criterios sometidos a juicio de valor: 49 puntos.

CRITERIO	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
Plan de asistencia a ferias o eventos	Se valorará el contenido de dicha propuesta, atendiendo al contenido, calidad de los eventos y la variedad de países.	Máximo, 20 puntos	Máximo, 20 puntos
Memoria detallada	Se incluirá una memoria detallada en la que se valorará el asesoramiento a realizar, cronograma y metodología de trabajo. Especial valoración al contenido, forma de presentación y claridad expositiva.	Máximo, 15 puntos	Máximo, 15 puntos
Propuesta y colaboración con la marca Canary Island Film	Propuesta de actividades a desarrollar. Detalle de campos y aspectos para mejorar esa colaboración	Máximo, 12 puntos	Máximo, 12 puntos
Mejoras	Se valorarán la proposición de mejoras como, por ejemplo, herramientas de comunicación interna y externa o ampliación de la temática de la presente asistencia técnica.	Máximo, 2 puntos	Máximo, 2 puntos.

II. Con fecha 10 de marzo de 2021, se publicó la licitación en la plataforma de contratación del sector público, siendo recibidas las propuestas de:

- CIF nº B-66585613, Península Corporate Innovation, S.L.
- NIF nº 78.706.284-P, Zulay Judith Rodríguez Castilla

III. Todas las empresas presentaron propuestas de acuerdo con lo establecido en los pliegos, siendo valoradas conforme a las siguientes puntuaciones

Criterio	Definición	Empresas o entidades.	
		Península Corporate Innovation, S.L.	Zulay Judith Rodríguez Castilla
Plan de asistencia a ferias o eventos	Se valorará el contenido de dicha propuesta, atendiendo al contenido, calidad de los eventos y la variedad de países.	9	18
Memoria detallada	Se incluirá una memoria detallada en la que se valorará el asesoramiento a realizar, cronograma y metodología de trabajo. Especial valoración al contenido, forma de presentación y claridad expositiva.	10	15
Propuesta y colaboración con la marca Canary Island Film	Propuesta de actividades a desarrollar. Detalle de campos y aspectos para mejorar esa colaboración	7	11
Mejoras	Se valorarán la proposición de mejoras como, por ejemplo, herramientas de comunicación interna y externa o ampliación de la temática de la presente asistencia técnica.	2	2
	Total.	28	46

A continuación, explicaremos la motivación de estas puntuaciones de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones particulares y administrativas que rigen el presente procedimiento:

- La propuesta técnica presentada por la empresa **Península Corporate Innovation, S.L.** (en adelante Península). Analizaremos cada uno de los criterios a valorar.
Plan de asistencia a ferias o eventos: Península realiza una descripción de las tareas a realizar dentro de este plan de ferias (preparación, inscripción, seguimiento, etc).

Es cierto que propone un total de 13 eventos internacionales como propuesta inicial para asistir. Sin embargo, dicha propuesta no define el detalle de los objetivos dentro de la especialización de cada una de las ferias. Y no abarca a todas las materias objeto del contrato (imagen real, animación, videojuegos y postproducción). Además, se echan en falta propuestas verdaderamente estratégicas e importantes para el desarrollo del sector audiovisual de Tenerife (como, por ejemplo, Mifa en Francia). No se presenta con la suficiente claridad ni profundidad, aunque como primera propuesta a discutir con la Tenerife Film Commission, nos parece adecuada.

Memoria detallada: Península propone en su memoria un asesoramiento en las siguientes materias para las empresas asociadas a la TFC:

- Fiscalidad, legalidad
- Marketing y comunicación
- Acción exterior e internacionalización

Para ello, la empresa prevé un completo sistema para la detección de necesidades de asesoramiento de las empresas (cuestionarios, encuestas y contacto directo). También plantea un cronograma adecuado y claro. La memoria es clara y concisa y se entender la metodología a utilizar.

El equipo técnico propuesto para el servicio se considera apropiado y con conocimiento de este tipo de desarrollos, aunque no especifica adecuadamente cual de los técnicos/as va a ser asignado al proyecto.

Propuesta y colaboración con la marca Canary Island Film

En este apartado, Península propone diversas vías de colaboración con el Gobierno de Canarias y la marca CIF:

- Mesas de trabajo sectoriales
- Planes de acción por países y sectores con 7 tipologías (bien desarrolladas) de acciones

Mención aparte hace Península a un plan específico para el desarrollo del sector del videojuego, en el que tienen amplia experiencia. Este plan abarca desde la actualización del diagnóstico sobre el sector realizado recientemente por el Gobierno de Canarias, así como por aportar un plan específico de formación y una completa estrategia de comunicación en RRSS para este subsector. Nos parece apropiado este completo plan

para el sector del videojuego, pero echamos en falta un nivel de detalle homogéneo para el resto de actividades objeto del contrato (imagen real, animación y posproducción)

Mejoras

La empresa Península hace unas mejoras apropiadas para el presente contrato que van en la línea de la mejora de la comunicación interna y externa y en base a una ampliación de materias para asesorar a la TFC: Acciones de benchmarking con otras entidades de similar naturaleza, atracción de empresas, búsqueda de financiación, etc.

- La segunda de las propuestas es la presentada por Zulay Judith Rodríguez Castilla.

Plan de asistencia a ferias o eventos: Zulay Rodríguez plasma de manera completa y profunda un ambicioso plan de asistencia a ferias y eventos. Muestra un amplio conocimiento y amplia documentación de la existencia de las principales ferias a nivel mundial en cada una de las subactividades objeto del presente contrato de asistencia técnica.

Incluye, tal y como se exige, las labores a desarrollar para asistir a las ferias, tal como el necesario seguimiento a la asistencia, pero además propone novedosas propuestas de misiones inversas o webinars con los principales actores y empresas de la industria a nivel internacional que pueden ser relevantes para desarrollar, aún más, el sector en nuestra isla.

Propone, con detalle y con objetivos a conseguir (diferenciados por eventos y ferias) un total 20 eventos, en los que desmenuza las actividades a llevar a cabo en cada una de ellas, así como el posicionamiento al que la Tenerife Film Commission debe aspirar en cada uno de ellos.

Memoria detallada: Zulay Rodríguez propone, asimismo, las siguientes materias para que sirva de asesoramiento a las empresas asociadas a la Tenerife Film Commission:

- Fiscalidad
- Marketing
- Acción exterior

Pero esta propuesta hace algunas aportaciones interesantes para la actividad de la TFC: Formación y servicios adicionales a aquellos proyectos y empresas con interés en instalarse en Tenerife. A estas empresas, además, de las materias antes citadas, se propone un apoyo en temas legales de establecimiento, contratación de personal, búsqueda de espacios y locales, etc.

La memoria, la metodología de trabajo y el cronograma de esta propuesta son muy claros y se han empleados abundantes grafismos para ser aún más comprensible.

Zulay Rodríguez, además, se compromete a una respuesta física a los requerimientos de servicios por parte de la TFC en un plazo máximo de 24 horas.

La persona propuesta para el servicio de asesoramiento posee una amplísima experiencia y referencias en el objeto del contrato.

Propuesta y colaboración con la marca Canary Island Film

En este apartado, Zulay Rodríguez realiza una serie de propuestas para mejorar la coordinación y colaboración con la marca CIF, que se basan en la gobernanza y en diseñar nichos de trabajo que mejoren el trabajo de ambas entidades.

Las propuestas se dirigen a todos los sectores contenidos en el presente contrato y van en la siguiente línea:

- Fomentar el contenido propio
- Diseñar estrategia para atraer inversión extranjera para el sector
- Creación de intereses y lobbys para la mejora de la interpretación de los incentivos fiscales existentes en Canarias y la posibilidad, incluso, de mejorarlos.
- Etc.

Mejoras

La empresa Zulay Rodríguez hace unas mejoras en su propuesta acordes a las indicaciones contenidas en el pliego del presente procedimiento y que cumplen con lo establecido: mejora de la comunicación interna y externa y en base a una ampliación de materias para asesorar a la TFC: financiación, fiscalidad, marketing digital y comunicación online, etc.

IV. A la vista de las valoraciones realizadas, se proponen las siguientes puntuaciones de las propuestas técnicas obtenidos mediante los criterios sometidos a juicio de valor:

- CIF nº B-66585613, Península Corporate Innovation, S.L.: 28 puntos
- NIF nº 78.706.284-P, Zulay Judith Rodríguez Castilla: 46 puntos

V.- Por todo lo expuesto, se propone a la Mesa de contratación lo siguiente:

1º Puntuación de las propuestas técnicas del sobre nº2 obtenidas de acuerdo con lo informado y valorado en el presente informe:

- CIF nº B-66585613, Península Corporate Innovation, S.L.: 28 puntos
- NIF nº 78.706.284-P, Zulay Judith Rodríguez Castilla: 46 puntos

Lo que informo a los efectos oportunos.

Santa cruz de Tenerife a 14 de abril de 2021

Cargo: Director del Departamento de Mejora del Espacio Turístico y Tenerife Film Commission

Nombre y Apellidos: Ricardo Martínez Cedrés

Fdo:

